

La Administración lanza un nuevo plan: Ingenio 2010

El presidente del Gobierno español Rodríguez Zapatero ha involucrado a todos los agentes administrativos, sociales, científicos y económicos en el desarrollo del plan Ingenio 2010. Probablemente se trate del último tren para igualar a España con Europa.

Ingenio 2010 tiene la meta de alcanzar el 2 por ciento del PIB español en I+D+i en 2010, justo el doble de lo dedicado ahora. Estos escasos recursos sitúan a España en la posición 32 del mundo en intensidad investigadora, a pesar de haberse situado en 2005 como la octava mayor economía, con lo que podría aspirar a entrar en el G-8 desplazando a Canadá. La flor y nata del mundo económico, académico y social aplaudió la presentación que hizo del Plan Ingenio 2010 el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, hacia finales de junio. Todos habían visto con claridad la penosa fotografía de la situación de la I+D+i española, y coincidían en que este era el último tren para no dejar a España en una mera economía de servicios sin base tecnológica.

Las administraciones públicas han asegurado que van a poner dinero para desarrollar Ingenio 2010. El esfuerzo de la Administración central superará los 7.000 millones de euros, algo menor será el de las Comunidades Autónomas, y el de las locales será muy desigual en función del tamaño de cada ayuntamiento. Este plan «movilizará de 50.000 a 60.000 millones de euros», según explicó a TELOS Francisco Ros, secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información. Los números no están cerrados, y se adaptarán cada año en los presupuestos de las administraciones, y en función del grado de implicación del resto de los agentes sociales y económicos.

«Para contribuir a este objetivo el incremento del presupuesto del Estado destinado a I+D+i no será inferior al 25 por ciento anual a lo largo de esta Legislatura, y será equilibrado entre subvenciones y créditos blandos», según explicó Rodríguez Zapatero en la presentación de

Ingenio 2010. La creación de empleo es una de las principales consecuencias de la aplicación de este plan. «Los sectores de alta tecnología e intensivos en conocimiento tienen tasas de crecimiento del empleo mayores que las de los sectores tradicionales. El empleo que crean es de mayor calidad, más cualificado y mejor remunerado», puntualizó el presidente de Gobierno.

Siete ministerios van a poner manos a la obra el próximo uno de enero de 2006 para sacar adelante Ingenio 2010. Igual que el resto de las administraciones, sindicatos, universidades, centros de investigación, empresas, asociaciones profesionales y asociaciones de usuarios. Entre todos realizarán reformas sociales y políticas, así como de los sistemas educativo, empresarial y productivo. Es el esfuerzo de país pedido por el presidente del Gobierno, porque con la pauta inversora de los últimos diez años España no alcanzaría la actual media europea del 2 por ciento hasta el año 2025.

Reformas legislativas

Entre las reformas legislativas previstas en Ingenio 2010 está el nuevo reglamento de la Ley General de Subvenciones, que reducirá las trabas burocráticas que deben sortear investigadores y empresas para recibir ayudas. Además, se retocará la Ley de Contratos Públicos para agilizar las compras realizadas por los centros públicos de investigación. Y una revisión de la Ley Orgánica de Universidades facilitará la incorporación de los investigadores públicos al sector privado, y también se retocará la Ley de Agencias.

Ingenio 2010 se ha concebido como un plan paraguas que impulsará todas las reformas a través de tres patas: la dedicada al mundo de la investigación, la dirigida a las empresas y la que implantará la Sociedad de la Información. A través de los programas CENIT y CONSOLIDER, y del PLAN AVANZ@ se aumentará la colaboración pública con el mundo empresarial, se reforzará la masa crítica y de excelencia de los investigadores, y se llevará a España a la Sociedad de la Información para converger con la Unión Europea, acorde al compromiso con la Estrategia de Lisboa.

Excelencia en la investigación

El Programa CENIT intensificará la colaboración público-privada en I+D+i, para que las empresas españolas se conviertan en punteras dentro de la economía europea. La principal actuación de este programa será el desarrollo de proyectos que se encuadren en los Consorcios Estratégicos Nacionales de Investigación Tecnológico (CENIT), según un modelo desarrollado con éxito en países de la OCDE. Los consorcios estarán cofinanciados al 50 por ciento con el sector privado, y movilizarán 1.000 millones de euros en cuatro años. Cada consorcio requerirá un contrato entre grupos de investigación públicos y privados para realizar un programa conjunto de investigación (deberán participar al menos cuatro empresas ¿dos de ellas pymes? y dos entidades públicas de investigación).

Los proyectos CENIT girarán en torno a biomedicina y ciencias de la salud, tecnologías

alimentarias, tecnologías de la información y la comunicación, tecnologías de producción y diseño, nuevos materiales y nanotecnología, seguridad, movilidad sostenible (automoción y ferrocarril) y aeroespacial, medioambiente, desarrollo sostenible y energías renovables.

La segunda actuación del Programa CENIT es la creación de un Fondo de Fondos de Capital Riesgo, con capital mayoritariamente público. Arrancará en enero de 2006 con 200 millones de euros, con el objetivo de participar en, al menos, 130 empresas tecnológicas cada año, hasta 2010.

El tercer punto de CENIT es el programa Torres-Quevedo, para financiar la contratación de doctores y tecnólogos para proyectos de investigación en empresas. Se ha previsto casi cuadruplicar la cifra de doctores de 2003, y llegar a un mínimo de 1.300 investigadores en 2010.

La potenciación de la masa crítica y la excelencia investigadora ha motivado el diseño del Programa CONSOLIDER. Dentro del programa se financiarán grandes líneas de investigación pública de cinco a seis años de duración, con un presupuesto de 150 millones de euros en cuatro años. Serán los proyectos CONSOLIDER, con los que se quiere romper con el excesivo fraccionamiento de las investigaciones, e impulsar la participación de los centros públicos de investigación en el Programa Marco europeo.

Los proyectos CIBER y el Plan I3 se encuadran dentro del Programa CONSOLIDER. Se ha presupuestado 350 millones de euros en cuatro años para apoyar la investigación en biomedicina y ciencias de la salud, que se realiza en el Sistema Nacional de la Salud y en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de los proyectos CIBER. El Plan I3 está dotado de 130 millones de euros, para que el Estado cofinancie la contratación de un mínimo de 900 investigadores de acreditada trayectoria, residentes en España o en el extranjero, por parte de universidades y organismos públicos de investigación.

El cuarto punto de actuación de CONSOLIDER es la creación de un fondo estratégico de infraestructuras científicas y tecnológicas en todo el territorio nacional. Se construirán instalaciones singulares científico-tecnológicas en los próximos 20 años, cofinanciadas por las Comunidades Autónomas, y se actualizará el equipamiento mediano de las universidades y OPIs, a través de una convocatoria Renove. Este conjunto de acciones movilizará 1.000 millones de euros en cuatro años.

Tecnificar la sociedad

Al conocido como el Plan de Convergencia de la Sociedad de la Información se le ha bautizado con el nombre de AVANZ@. Será uno de los ejes prioritarios en las políticas de productividad del Gobierno, ya que las actuaciones en el ámbito de las TIC reportan ganancias inmediatas en el sector servicios. Tendrá una dotación presupuestaria de 5.700 millones de euros durante cinco años y movilizará en torno a 30.000 millones de euros, entre desembolsos privados y los presupuestos del resto de las administraciones públicas.

El Plan AVANZ@ se ha estructurado en cuatro líneas estratégicas: ciudadanos, pymes, administración electrónica y educación. Su objetivo es que hasta 2010 se dupliquen las empresas de menos de diez empleados con conexión a Internet, que ahora son un 36 por ciento, y los hogares con acceso a Internet, que ahora son un 31 por ciento. Además, un 55 por ciento de las empresas utilizarán el correo electrónico al finalizar el Plan, cifra a la que se llegará desde el actual 8 por ciento. En las escuelas habrá un ordenador conectado a Internet por cada dos alumnos, mientras que ahora lo comparten diez estudiantes. Otro de los indicadores más destacados será el que la disponibilidad y el uso de la eAdministración: alcanzará el 40 por ciento en 2010, con lo que se doblará el actual porcentaje.

Entre las líneas con mayor impacto sobre la innovación en las pymes se señala la implantación generalizada de la factura electrónica, la financiación de proyectos de formación TIC de los trabajadores y los créditos blandos para financiar inversiones en tecnología e innovación.

De la administración electrónica se destaca la implantación del trámite único, para evitar que se pida al ciudadano cualquier información que tengan las administraciones, y la llegada del DNI electrónico. Junto a ello, el desarrollo de una plataforma de servicios telemáticos unificada para pequeñas administraciones provinciales y locales. Se impondrá el derecho del ciudadano a la administración electrónica.

Un prolijo cúmulo de medidas para modernizar administraciones, empresas y sociedad con una sola crítica. Será muy difícil verificar el grado de cumplimiento de Ingenio 2010, así como de los presupuestos realizados, dado el número, dispersión y diversidad de las actuaciones. Era la única objeción entre pero de los más de 200 asistentes a la puesta de largo tecnológica de Rodríguez Zapatero, que recordaban el fracaso de planes anteriores, y recibían con enorme ilusión el nuevo plan: «De entrada, el Gobierno nos ha consultado a todos durante varios meses para realizar un plan consensuado de antemano», decían empresarios y científicos.

Susana Blázquez